

**Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico**

TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

(ART. 242 C.P.A.C.A.)

(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO N° 115 DE FECHA 15/11/2022

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
115	08001333300820170 030500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL (LEY 1437)	JEAN CARLOS ESCAMILLA SALAZAR	NACION-POLICIA NACIONAL	TRASLADO REPOSICION	PRINCIPAL	15/11/2022	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO, POR UN (1) DIA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL 15/11/2022, A LAS 07:30 A.M DE LA MAÑANA, Y SE DESFIJA A LAS 4:00 P.M DE LA TARDE DE HOY 15/11/2022.

EMPIEZA EL TRASLADO: 16/11/2022 A LAS 07: 30 AM

VENCE EL TRASLADO: 18/11/2022 A LAS 4:00 PM



GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO